

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Riobamba, a los 28 días del mes de marzo del año 2015, siendo las 18h00, previa convocatoria, se reúne la totalidad del capital pagado de la COMPAÑÍA GIOSERVICE SOCIEDAD ANONIMA, en el domicilio principal de la Compañía ubicado en las calles Almagro 18-42 entre Chile y Villarroel, de esta ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, con la finalidad de resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación el quórum e instalación de la Junta General;
- 2.- Lectura de Informe de balance del ejercicio económico 2014, a cargo del señor Gerente;
- 3.- Resolución sobre el balance del ejercicio económico 2014;
- 4.- Clausura.

1.- El señor Gerente, en su calidad de secretario de la Junta, procede a constatar el quórum verificando la presencia de la totalidad del capital pagado de la Compañía, pues se encuentran presentes los accionistas GIORGIO POGGIO y BETTY MARISOL ABARCA HINOJOSA. Verificado el quórum respectivo, el señor Presidente de la Junta general de Accionistas procede a instalar la Junta agradeciendo la presencia de los presentes.

2.- El señor Gerente procede a dar lectura del informe del balance del ejercicio económico del año 2014, el cual ha sido elaborado conjuntamente con el contador de la Sociedad, el señor Galo Santillán.

Del mismo modo procede a entregar a cada uno de los accionistas un ejemplar del informe.

Los accionistas proceden a solicitar aclaraciones sobre el informe, siendo absueltas por el señor Gerente. El señor Gerente manifiesta que por no estar ejerciendo ya ninguna actividad económica y por tanto que no se encuentra cumpliendo la compañía con el objeto social de la misma, que se piense en disolverla de forma anticipada, pues sólo se generan gastos innecesarios pues no se está lucrando. Los accionistas acuerdan tratar este tema en una próxima Junta General, disponiendo a Gerencia efectúe una convocatoria oportunamente para tratar y resolver sobre la disolución de la compañía.

3.- Por unanimidad la Junta General de Accionistas procede a aprobar el informe del balance correspondiente al ejercicio económico de la compañía correspondiente al año 2014.

4.- Sin tener más puntos que tratar el señor presidente procede a declarar clausurada la Junta siendo las 19h50.



Giorgio Poggio
PRESIDENTE



Paul Rodrigo Hinojosa

GERENTE – SECRETARIO DE JUNTA



Betty Marisol Abarca Hinojosa
ACCIONISTA